

Á DONDE SE DIRIGIRÁN

TODAS LAS
COMUNICACIONES

Y
RECLAMACIONES.

Pagos

anticipados.

PRECIOS DE SUSCRICION:

12 reales trimestre

en

ESPAÑA,

60 reales semestre en

ULTRAMAR

Y EXTRANJERO.



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 225.

Gijon 19 de Octubre de 1879.

A ROMA POR TODO.

Firmes en nuestros principios, y dispuestos á sostenerlos, jamás cejaremos un solo paso del puesto de honor en que nos ha colocado la causa benéfica de puerto en el Musel.

Llamamos puesto de honor, porque al piadoso lema de refugio no le contagia el aspecto repulsivo de cualquiera obra ó proyecto de puerto, que tenga por origen la mira del negocio.

Nuestra divisa siempre será la verdad en la palabra y la ingenuidad en el corazón, y al amparo de tan nobles sentimientos, seguiremos aduciendo argumentos é importantes revelaciones, que trasmitan la convicción á todas las inteligencias, é inculquen en la conciencia pública aquel severo juicio y fundada conjetura, que sancionó el ejemplo de los siglos y depuró el crisol de la evidencia.

En su vista, sostendremos con entereza nuestras doctrinas, porque se vulneran derechos que atañen al bien general y de suma trascendencia; en tal concepto, séanos lícito enumerar la especie y forma de las trabas y trastornos que han surjido, y cuáles las consecuencias que originó el fatídico pensamiento del dichoso puerto Apagador.

Versa la primera, en haber exasperado los ánimos y encendido guerra intestina entre buenas relaciones de una pequeña villa, siendo preciso, para sumirnos en este caos, poner en juego toda la travesura de Luzbel y todas las artes de Maquiavelo.

La segunda, causar enormes perjuicios á los mismos intereses locales, toda vez han conseguido prolongar á plazo indefinido la construcción inmediata del puerto comercial y de refugio, cuya necesidad es cada dia mas apremiante.

Viene á ser la tercera, frustrar las esperanzas de la provincia y centros industriales, con notable detrimento de los derechos comunales y legítimas aspiraciones de todo el país.

Versa la cuarta, colocar al Gobierno en manifiesta perplejidad, para que en vez de dar á la cuestión de puerto la solución verosímil que su estado reclamaba, abriese información extemporánea, con dolorosa pérdida de tiempo que no vuelve.

La quinta podría omitirse, por si quizás se roza con lo que llamarse suele amor al prójimo.

En el catecismo del siglo, la fé y la esperanza son virtudes terrenales, y la caridad, fósil teologal.

Dejemos en abono del arte agrícola, que analice los componentes físicos de tanto detrito humano como apilan depósitos mentales, y perdonemos de buena voluntad á quienes en calles y plazas con vivo frenesí, fulminan injurias é insultos á los que defienden el puerto de refugio.

Ningun motivo tienen para ello, en razon que los adic-
jos al Musel, ajenos á pretensiones accesorias, nada

mas ni menos han hecho ni harán, que pensar ahora lo mismo que siempre pensaron, y conforme han pensado los de pasados tiempos: luego, la idea viene de muy atrás, y así la sustentan sin variar un ápice en sus creencias; pero al verse atropellados por los mismos que antes fueron sus compañeros en aspiraciones y deseos, ¿qué extraño tiene defendan á capa y espada su causa, por cuantos medios honrados estén á su alcance?

Los adictos al Musel, no son quienes han removido esta febril anarquía en que vivimos.

Esa propaganda incesante de planos y memorias, repartidos con profusion á todos los puntos de España para adquirir nuevos prosélitos: esa brega perenne que tiene por objeto socabar de altas esferas ó mendigar de entidades facultativas de nombre y fama, una palabra, un gesto afirmativo, ó un signo cortés de aprobacion, para despues insertarlos en *El Comercio* con letras de á folio, no se adapta á quienes con la enseña de la razon en una mano y la balanza de lo justo en la otra, proclaman á la faz del mundo el constante propósito de su noble sentir.

No hay duda engrie y favorece á los partidarios de la ampliacion, un destello genuino de la ciencia, que enaltece el estudio facultativo de reconocida capacidad, y el que, por nuestra incompetencia y falta de autorizacion legal, nunca diremos sea infundado ó inexperto: sin embargo, ignoramos haya merecido aun el asentimiento explicito de la docta ciencia, ni siquiera por espíritu de cuerpo; á la inversa, vemos con pesar, principia en la prensa á impugnarlo con vehemencia, en la tésis lógica de los principios y en el terreno firme de aplicacion práctica local.

No será difícil prevalezca el mismo juicio y sentido, en el concepto superior del proyecto.

Lo sentiremos por aquello de ser mas ó menos favorable el prestigio que debe adquirirse, en los albores de una carrera. Prescindamos de otras consideraciones no menos importantes, á fin de ampliar el artículo con nuevas esplicaciones.

Nadie ignora la formidable pujanza del mar que azota nuestro litoral: sin embargo, no priva se construyan puertos en diversos puntos de la costa y á extremo de marea; es decir, que queden en seco, como el antiguo de Gijon, Candás, Luanco, S. Sebastian y otros, en razon que sólo sufren en las horas de pleamar el embate de olas que han disminuido su fuerza y volúmen, ya por descenso en el calado, ó por venir quebrantadas de los bajos exteriores.

No así sucede con grandes puertos avanzados, porque éstos necesitan un resguardo natural que los defienda, ya sea de mejores ó medianas condiciones, como, por ejemplo, el seno de Torres, el Peón de Luanco, la punta de la Estaca, la Concha de Artedo, ó al redoso de los cabos Vidio, Busto, Olivo, Lastres y Machichaco.

Sin este requisito, los puertos avanzados que se construyan al descubierto, siempre estarán expuestos á desapare-

cer cuando menos se piense, por sólidos y bien situados que se hallen.

Varios casos que han ocurrido en diferentes mares, demuestran lo posible que podrá ser, llegue á sorprendernos un nuevo cataclismo.

A fines del pasado siglo, una recia tormenta desplomó en Cádiz el vasto lienzo de muralla del Campo de Capuchinos, entrando las aguas por las calles.

En 1836, un fuerte temporal del N. hizo bastante avería en el contramartillo del muelle de S. Sebastian.

En 1848, una gran vaga de mar en mareas vivas, abrió ancho boquete en el paredon N. del muelle de Candás, que siguió despues agrandando hasta invadir las rompientes el interior del puerto.

Tambien por los años de 1860 ó 61, otro temporal del S. O. convirtió en ruinas y en una sola marea de por la noche, todo el puerto de Dover en Inglaterra, situado al S. E. del paso de Calais; y por último, há poco tiempo, que al gran puerto de Orán, en el Mediterráneo, acabado de construir, lo arrasó la mar en 24 horas.

Tales ejemplos y otros que pudieran citarse, son bastante significativos, para que toda persona de tranquilo juicio, medite y comprenda el brio y pujanza del enemigo á quien se trata de sujetar.

Hay que desengañarse; en los puntos donde nuestra mar despliega libre su bravura, cuanto al paso se le oponga, lo derrumba sin remedio, tarde ó temprano; y si el obstáculo contra quien lucha resiste, entonces su furia y violencia es tan terrible en gran estenso rádio, que sumerge y extermina cualquier objeto movible que desplace su superficie.

Tanto es así, que no hay mas que aproximarse á puntos donde la mar brega contra muros y peñascos, y se verá la feroz convulsión que imprime á las aguas aquel choque y retroceso, el que adquiere mayor ímpetu, conforme luce y se encauce entre senos opuestos.

Si reparamos en el incesante destrozo que sufre la costa, veremos enormes rocas desprendidas, anchas grietas, continuos desgajes y profundas horadaciones en peña viva, que taladran montes y cabos, y entonces deduciremos hasta donde llega el inmenso poder del indomable elemento.

Otra consideracion muy atendible debiéramos hacer, y es: que si al puerto Apagador lo arruinase un temporal, la montaña de sillares y escombros que sus paredones y escolleras esparciesen en el fondo, obstruirían para siempre nuestro actual puerto, y en tal supuesto, por ganar la ampliacion, todo se perdería.

El vaticinio de esos pavorosos meteoros que por desequilibrios físicos crea el laboratorio inmenso de la naturaleza, y donde los elementos desarrollan la majestad de su potencia, los marcan horas ó dias antes la presion barométrica y tambien los anuncian grandes observatorios astronómicos, pero nadie puede augurar los años que tardarán en presentarse.

Quizás pasarán tres ó cuatro generaciones, en las que el puerto de ampliación permanezca ileso; pero su fin y destrucción, en plazo más ó menos remoto, tiene que llegar infaliblemente.

¡Ahora bien! Si el hombre, al satisfacer un deseo sólo aspira al medro temporal durante su vida, sin cuidarse para nada de la posteridad, entonces sobran argumentos y controversias, en razón, que donde principia la pertinacia concluye el raciocinio.

Nos alienta, sin embargo, la esperanza, de que el Gobierno, antes de resolver definitivamente, mirará la cuestión bajo otro aspecto algo más sólido que el de pueriles informaciones, ajenas á la exactitud de la ciencia y á la previsión del cálculo.

En resúmen; obras que cuestan tantos millones, y que deberán prestar seguro amparo á la especie humana y rendir cumplido servicio al progreso indefinible de tiempos venideros, requieren especiales ventajas naturales, como son las que adornan á la ensenada del Musel.

Constituye su principal defensa y la de todo aquel limpio, sondable y amplio seno exterior, un avanzado cabo de Torres de elevada cumbre. Le garantiza y ensalza inmemorial y perenne ejemplo de constante experiencia. Le acredita, el fallo decisivo de la ciencia, fruto de diez años de estudios facultativos en la costa. Es en esencia, motor impulsivo en máxima escala, del comercio, navegación é industria. Es en presencia, bosquejo lineal que atestigüa la bondad de sus cualidades topográficas, y es en potencia, el supremo albergue y última esperanza de vidas é intereses.

UN RUMOR.

Al fin parece ser que la Junta de Obras se ha reunido para dar lectura al informe particular que se había solicitado de un ilustre ingeniero, sobre el proyecto de puerto Apagador.

Como quiera que hace muchísimo tiempo que se viene hablando en esta villa de la opinión de dicho ingeniero, y de las muchas esperanzas que en ella cifraban los defensores de aquella ampliación, agradeceremos á la Junta de Obras le dé la debida publicidad, pues, hallándose sobre el tapete este asunto, nada más natural que hacer sobre él la luz necesaria, y mucho más, cuando se trata del concienzudo trabajo de una persona considerada, con sobrada justicia, como una verdadera autoridad en la materia.

Si el deseo que á todos nos anima es el de buscar lo que sea más conveniente y accesible; si tratándose de un verdadero puerto de refugio, no es lícito fijarse en ciertas consideraciones, que forzosamente han de figurar en segundo término, ante la misión que aquel está llamado á cumplir; si la ciencia, y solo la ciencia, es la que puede poner término á esta división que sostienen en la localidad reducido número de individualidades de todos conocidos; si, en una palabra, lo que anhelamos y lo que se desea es el triunfo de la verdad, demos paso libre á la opinión de los hombres que por sus conocimientos están llamados á tratar estos asuntos, y hagamos que su parecer, sea el que fuese, prevalezca sobre la opinión de aquellos que hasta ahora se han considerado como los únicos capaces de conocerla, por más que carezcan de títulos para ello.

La opinión de la respetable persona á quien en estos momentos nos referimos, es para nosotros de tal valía, que de buen grado someteríamos á su examen y decisión, todos aquellos reparos que pudieran ofrecérsenos sobre el mejor emplazamiento y condiciones del puerto de refugio; y prueba de que nosotros no somos los que tan solo así pensamos, es que la Junta de Obras, ya oficial, ó ya extraoficialmente, y en su deseo de acertar mejor, para comprender los errores en que haya podido incurrir, ha acudido á ella en solicitud de que la ilustrara sobre el proyecto de puerto que acaricia.

Si el rumor que ha llegado hasta nosotros es cierto, es decir, si tal informe existe, que no lo aseguramos, de esperar es que la Junta de Obras se apresure á darle á conocer al público, pues no cabe duda alguna que, cualesquiera que sea su sentido, ha de influir poderosamente en el ánimo de nuestros apreciables convecinos, haciendo que algunos modifiquen su opinión sobre este particular, que con justa razón, nos viene hace tiempo preocupando.

¿Será el Sr. Presidente de la Junta de Obras del puerto tan amable, que nos complazca en una cosa tan sencilla? Creemos que sí, y si nó, el tiempo lo dirá.

Con el número anterior hemos terminado la publicación de los artículos que con el epígrafe de *Cuadros disolventes*, creímos conveniente dedicar al examen del tan careado proyecto de puerto que la Junta de Obras patrocina, y que como en ellos manifestamos, ha recibido el nombre que se le ha ocurrido al primer chusco que le salió al paso.

Nuestros lectores habrán podido ver que á las observaciones que allí consignamos, y á los argumentos empleados en demostración de nuestro aserto, nada formal se ha dicho, y solo en pueriles desahogos de gaceta, se ha pretendido contestar por nuestro colega local, que más de una vez había manifestado sus deseos de que la cuestión se tratase en el verdadero terreno de la ciencia, terreno al que nos apresuramos á concurrir, creyendo que en él encontraríamos contendientes dignos de la importancia del asunto. Nuestras esperanzas, pues, y las del público, han quedado por ahora defraudadas.

Al reto que habíamos considerado formal y de buena fé, solo se han sucedido repetidas declamaciones y escarceos periodísticos, que lejos de dar fuerza y autoridad alguna á los defensores del Apagador, solo han venido á demostrar la inutilidad de sus esfuerzos y la pobreza de la causa que sostienen, causa que no hubiera llegado á parecer tan mala, á los que imparcialmente la juzgan, sino hubiera sido por el vicioso sistema empleado al sustentarla. A pesar de todo cábenos la satisfacción de que nuestros trabajos no han de ser inútiles al objeto que nos proponemos.

Cuando se habla en nombre de una causa justa, y al hacerlo se procura uno inspirar en las rectas intenciones que siempre deben animar á los que de los intereses generales se ocupan; y á sólidas razones, solo se oponen estudiadas negativas; cuando, en una palabra, se estudia el eludir entrar en una controversia formal que venga á dar un resultado positivo, ¿á qué esforzarse más en convencer á los que no se han de dar por convencidos? ¿á qué perder el tiempo en polémicas, que en honor de la verdad, solo vendrían á demostrar lo que ya de muy antiguo se halla demostrado?...

Los defensores del Apagador podrán seguir alimentándose de las ilusiones que hasta ahora acariciaron; pero ni por ellas han de conseguir lo que se proponen, ni nosotros estaremos nunca dispuestos á prevaricar de las ideas que venimos sosteniendo, ideas que animadas por la fé más constante y por la convicción más profunda, han de encontrar siempre eco imparcial en las columnas de nuestra modesta publicación.

Así es como pensamos nosotros y así es como pensarán seguramente, todas aquellas personas que con un criterio levantado juzguen de los hechos y no se hayan olvidado de la historia local íntimamente relacionada al asunto de que nos ocupamos.

La *Correspondencia de España* asegura no ser ciertos los rumores que algunos periódicos de la corte han echado á volar, respecto á la dimisión del actual Director general de Obras públicas, y nosotros, por nuestra parte, nos alegramos de la noticia que tomamos de la *Correspondencia*, pues la salida del Excmo. Sr. Barón de Covadonga del departamento que tiene á su cargo, y que con tanto acierto desempeña, forzosamente habría de influir de una manera directa en la marcha de las obras públicas de nuestra provincia, y muy principalmente, en las que se relacionan con el ferrocarril del N. O., por cuya conclusión tanto se afana dicho funcionario.

Asturias espera mucho del celo del actual Director de Obras públicas, y nosotros también esperamos que con su patriotismo y justificación notoria, sabrá contribuir á dar la más justa y conveniente solución á los problemas que aun restan por resolver, entre los que se encuentran en primer término, el referente al puerto de refugio, en la Concha de Gijón.

VARIEDADES.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

Ya traspasó la frontera,
y aquel jóven no se altera,
que aunque español, y buen hijo,
en una niña hechicera
lleva el pensamiento fijo.

Deja su patria contento,
porque en las ciencias profundo,
adquirió el convencimiento
de que la patria es el mundo
para el hombre de talento.

Además, nada le aterra,
como lo probó en la guerra,
y corazón que bien ama,
deja hogar, familia y tierra
por agradar á su dama.

Si alguien se opuso, fué en vano,
no había ley ni razones,
y es proceder inhumano
separar dos corazones
que se quieren dar la mano.

¡Privar de libre albedrío
al amor, acción es esa
que denota desvario,
y más difícil empresa
que vivir en el vacío!

Se pueden poner barreras
al mar, al río y al viento,
se domestican las fieras,
mas no hay trabas valaderas
para ahogar el pensamiento.

Una pasión contrariada
no se disipa jamás,
pues como planta estimada
se cuida mucho, y regada
con el llanto crece más.

Y tal desarrollo adquiere,
que si la razón cobarde
un día matarla quiere,
cuando ella le dice «muere»
¡ay! es demasiado tarde.

El ansia y la desventura
enjendran tan fuertes lazos,
que ese afán solo se cura
durmiendo en la sepultura,
ó en unos amantes brazos.

Y al finar esa pasión
(según enseña la historia)
el humano corazón
se va derecho á la gloria
ó derecho al panteón.

Bellas figuras y pintadas flores
exigi de mi pluma inútilmente;
en vez de pensamientos seductores
escribió torpe, lo que el alma siente.
Cesen desde hoy, mi llanto y mis dolores,
los condeno á callar eternamente,
alegres versos á la prensa dando
aunque los tenga que escribir llorando.

¡Basta de suspirar! Cuando se escribe
para este pueblo de desdichas lleno,
es aumentar las penas en que vive
añadiendo á un veneno otro veneno;
y pues un golpe el corazón recibe
á cada golpe del dolor ageno,
¡basta de suspirar! La patria mía
necesita consuelos y alegría.

Como iba diciendo, en una estancia
que codicioso el sol iluminaba,
cuyo techo y paredes adornaba
el delicado gusto de la Francia:
delante de un espejo, sin jactancia,
pudorosa una niña se miraba,
mas fué imposible conseguir su anhelo,
porque en aquel cristal todo era cielo!

(Continuará.)

GACETILLA.

—Ha sido admitida al Sr. D. Manuel Prendes la renuncia del cargo de Alcalde de esta villa y su concejo, para el que habia sido designado en las últimas elecciones municipales.

Sentimos mucho que el Ayuntamiento de Gijón se vea privado del concurso de una persona tan competente como respetable, pues tenemos el convencimiento íntimo de que nuestro apreciable convecino hubiera podido conseguir la realización de mejoras importantes, así en la villa como en las demás parroquias del concejo.

—Nosotros no tenemos por costumbre entrometernos en asuntos ajenos, es decir, que nosotros no tenemos razones para contestaros. Hemos echado mano por pura necesidad, de lo que se dice ser informe de D. Diego Giral, y le hemos traído de la ceca a la meca, ofreciéndole a la espectación pública, como si hubiésemos descubierto la piedra filosofal en la cuestión de puerto; y después de todo, casi estamos convencidos de que aquellos cuatro renglones de nada sirven a la causa que defendemos, y que solo *El Boletín de Obras públicas* será el que venga a sacarnos de los apuros en que nos encontramos.

Los asuntos científicos tienen sus órganos especiales, y mal podemos nosotros discutir en ese terreno, cuando no somos más que *organillos*.

—Nos acusan algunos de ser los autores de las divisiones que hoy reinan en esta villa, y es justo que rechacemos tan infundado como ofensivo cargo.

Verdad es que todo se hallaba tranquilo cuando nosotros iniciamos nuestro sistema, provocando aquí una lucha nunca vista en ciertas elecciones municipales; que asimismo, cuando todo el pueblo la pedía, nos hemos opuesto a la traida de aguas, que, como es sabido, constituye una de las necesidades más apremiantes de la villa; que también nos opusimos con todas nuestras fuerzas a que el Gobierno se incautase de las líneas férreas del N. O., pretendiendo que las cosas continuasen en aquel deplorable estado, en perjuicio del país; que nuestro deseo de paz y de concordia, nos hizo lanzar en frente del Musel el malhadado *Apagador*; pero todo esto nada quiere decir, pues todo el mundo sabe, y si no lo sabe, se lo decimos ahora para que lo sepa, que no es cierto que tengamos la culpa de lo que está sucediendo, y que los que otra cosa digan, faltan a la verdad, no diremos *descaradamente*, porque la palabra no es muy culta, pero sí de una manera *inconsciente*, que los coloca en una situación poco envidiable ante el concepto público.

—Aunque no dando *repiqueles*, porque tanto *repiquelear* ya empalaga, también nosotros hemos estado en el Musel, y hemos tenido ocasión de confirmar nuestro parecer sobre las buenas condiciones de tan precioso tenedero.

Quando los hechos se juzgan sin pasión, y se va en pos del bien público, ciertas consideraciones están de más; y por lo tanto, siempre hemos prescindido de los intereses locales al discurrir sobre los inmensos beneficios que dicho puerto habría de proporcionar a la provincia entera y a la Nación.

A algunos, al parecer, no les sucede lo mismo.

—El periódico inglés *«El Times»* anuncia la muerte de una mujer llamada Maria Wite que vivió más de cuatro años sin comer.

Cuéntase que un maestro de escuela exclamó después de leer esta noticia:

«¡A cualquiera cosa le dan importancia estos ingleses!»

—No es solo la parte exterior del Ayuntamiento, donde se observa el abandono en que se encuentra la policía urbana en esta población. Las calles aun más céntricas ofrecen el mismo espectáculo, y bueno fuera que por el Ayuntamiento se exigiese a la guardia municipal el más estricto celo en el desempeño de este servicio.

La verdad es que la policía urbana deja entre nosotros bastante que desear, y que ya es tiempo que las ordenanzas municipales se apliquen sin consideración, pues nunca estuvo este ramo tan abandonado como ahora.

—Lo Sociedad *La Armonía* inaugura hoy sus reuniones de confianza, las que sucesivamente se repetirán todos los domingos de dos a seis de la tarde, y de ocho a once de la noche.

En la reunión que tendrá lugar esta noche, se pondrán en escena algunas piezas en un acto, por varios Sres. socios, celebrándose además un baile y concierto por los mismos.

Agradecemos a dicha Sociedad el billete de invitación que nos ha remitido, y procuraremos asistir a dicha velada, correspondiendo así a la galantería que con nosotros se emplea por su Junta directiva.

—Por el correo interior hemos recibido una carta, en la que se nos llama la atención sobre la necesidad de que la prensa local se ocupe de la traida de aguas a esta villa.

Aunque nuestro silencio sobre tan importante asunto no reconoce causa alguna que pueda inhabilitarnos para tratar de dicha mejora, procuraremos complacer al firmante de la referida carta, porque al fin y al cabo, y con la ayuda de Dios, todo se andará.

—Con motivo de las correspondencias de Candás que hemos publicado, pesa otra denuncia sobre nuestro periódico.

Con esta ya son dos; más a pesar de todo, estamos completamente tranquilos, pues abrigamos la mayor confianza en la rectitud de los tribunales.

ANUNCIOS.

EL VELOZ-COPISTA.

¡Verlo para creerlo!

Con un solo original, y sin más prensa que la mano, se pueden obtener en diez minutos, sobre cualquier papel, cien copias de un escrito, dibujo, plano, etc., etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Economiza mucho tiempo, y tienen sus escritos como los impresos, la ventaja de circular por correos con franqueo de un cuarto de céntimo; de manera que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.

Es muy útil para todos los escritorios, y se recomienda por su sencillez y baratura.

Fabricante, Sebastian Miguel: Valladolid.—Representante en Oviedo, Ignacio Pedregal, Dueñas.—En esta población, D. Benigno Piquero, comercio, Cuatro Cantones, donde se halla de venta. (6)

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO de la Industria Minera.

Capital suscrito 2.500,000 pesetas.

Domicilio social: MADRID.

Sucursales en PARIS, NUEVA-YORK, AMBERES, LISBOA y NEWCASTLE.

Representante en Gijón: JESUS MENEDEZ, calle de la Trinidad, núm. 7.

Las operaciones de la Sociedad son las siguientes:

1.º Facilitar a los mineros y fundidores de la Península los medios para la venta de sus productos a precios establecidos, con arreglo a su ley ó valor verdadero. La Sociedad está encargada de surtir de minerales a varias fábricas. Los mineros y fundidores que deseen vender la totalidad, ó una parte de la producción mensual ó anual de sus minas ó fundiciones, pueden dirigirse desde luego a D. Jesús Menendez, Representante de la Sociedad, y mandar muestras de sus productos, mas los datos correspondientes a la situación, a la importancia de la producción y a los medios de transportes desde sus establecimientos.

2.º Proporcionar a la Industria y a la Agricultura española toda clase de herramientas, aparatos, material y maquinaria. La Sociedad es representante de los principales talleres de construcción y fábricas premiadas en la Exposición Universal, y puede proporcionar toda clase de material fijo ó móvil, con garantía de buena fabricación, con facilidades de pago, y con solo el aumento de los gastos de embalaje, porte y Aduana.

3.º Encargarse de los estudios y ensayos preliminares de todo negocio industrial, con el objeto de organizar su explotación. Las relaciones establecidas entre la Sociedad é importantes casas financieras de España y del Extranjero, la permiten patrocinar útilmente los negocios de un porvenir incontestable.

4.º Hacer el servicio financiero de particulares y sociedades industriales.

Relojería Inglesa

de Prudencio Santurio,

Alumno de los acreditados talleres de ISLINGTON en Londres, Corrida, 47.—Gijón.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de campana y bolsillo de diversas clases y artístico gusto, los cuales se espended a precios sumamente módicos.

En el mismo se confeccionan toda clase de piezas, se hacen reparaciones, con especialidad en los relojes ingleses, y se reciben encargos para la compra de relojes de altos precios, pues al efecto, cuenta con relaciones en diversas fábricas de Francia, Inglaterra y Suiza.

Primera Funeraria en Gijón,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, a precios convencionales; se encarga de las exequias y conducción de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas a precios sumamente económicos, y se construyen a gusto de los favorecedores.

LA COMPAÑIA F. «SINGER»

de Nueva York,

HA OBTENIDO los principales premios

en todas las

EXPOSICIONES

de Europa y América

por la perfeccion y

escelente calidad

de

sus célebres

máquinas para coser.

Visitad su establecimiento, único de este ramo, en Gijón, San Bernardo, 70, donde hallareis máquinas para familias é industriales, de gran lujo y económicas.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.



SINGER. Gijón, S. Bernardo, 70.

LA COMPAÑIA «SINGER»

ha resuelto el problema

DANDO SUS

legítimas máquinas

para coser á

10 R. SEMANALES,

sin aumento ni

entrada,

SOLO 10 REALES

al llevar la máquina.

Al contado,

10 por 100 de rebaja

LA COMPAÑIA Singer

ES LA ÚNICA QUE CONCEDE

UNA GARANTÍA

INCONCEBIBLE

y enseñanza gratis á

domicilio, sin límite de

lecciones.

Pedid catálogos ilustrados á la Compañía F.

«Singer» Gijón, S. Ber-

nardo, 70.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijón,

Camisería de Manuel Va'dés, Corrida, 4.

LANA SUPERIOR de los páramos de Castilla.

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

Con el 50 por 100 de quebranto, se cede una representación en la Sociedad de vapores «La Gijonesa»

Informarán, Merced 15.



LÍNEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 23 de Octubre de 1879, el magnífico y de gran porte vapor

IRURAC-BAT.

Admite carga a flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijón hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2 560
2. ^a »	1.660
3. ^a »	700

Los pasajeros serán conducidos a la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijón el día 21 de Octubre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece a los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Precios de la carga desde Gijón hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90	quintal cast.	10 por 100
Castañas.....	22,90	id. id.	de capa y 17
Manteca.....	17,90	id. id.	rs. los 1000
Sidra.....	9,37	la caja.	kilogramos.

Abarrotes y encargos a precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijón.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña a la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

El 3 de Noviembre saldrá de la Coruña con destino a dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

MONTREAL.

De 4.500 toneladas; el mayor buque del mundo despues del *Leviatan*.

Se ofrece y garantiza a los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara	1.560
3. ^a cámara	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños a placer.—Mangueras que refresquen los soldados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse a

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

VENTA.

En Renuera, carretera general de Castilla, inmediato a Puente de los Fierros y a las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado a cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijón D. Juan García de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

El Gabinete médico quirúrgico del Licenciado Cachero, se ha trasladado a la calle de San Bernardo, n.º 17, y recibe consultas de 12 a 1 y media del día, y de 8 a 9 1/2 de la noche.

Tablas y maderas francesas.
Idem portuguesas y del Reino.

ALMACEN DE MADERAS

de José Goyanes.

Alfonso XII, 28. — GIJÓN — Fuente Vieja, 5.

Pino rojo del Báltico.
Idem amarillo del Norte América.

Especialidad en géneros para vestidos de Señoras.

Terciopelos y sederías de las fabricas mas acreditadas.

Pañolera, chales, mantones y abrigos.

Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.

Ropa blanca, mantelerías, lienzo y retortas.

Comercio de Modas.

EVARISTO S. NOVAL,

GIJÓN,

calle Corrida, esquina a la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO

en percales finos franceses para camisas

y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.

Altas novedades en toda clase de corbatas.

Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para borbar.

Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.

Completo surtido en adornos de todas clases y precios.



LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres de J. Muñiz y Riera.

GIJÓN,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha a precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio a la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras.

Gran variedad, a precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar a las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente a las defunciones.

Se remiten ataúdes a cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Para Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Mayaguez, por billete de cámara ida y vuelta 25 por 100 de rebaja.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio R. A. Alvarez.—Gijón.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 4, se ofrecen, a precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, a precios equitativos.

D. Rafael Valle y Aldabalde, Licenciado en medicina y cirugía, se establece en esta población, y recibe consultas, gratuitas a los pobres, de doce a una de la tarde, y de ocho a nueve de la noche, en su casa, calle Corrida, núm. 21.

Colegio de Jovellanos.

Comprende la 1.^a y 2.^a enseñanza, y estudios de aplicación y de adorno.

Uniformadas las clases, se admitirán nuevos alumnos hasta el día 16, que empieza el 2.^o plazo del curso actual.

Llamamos la atención de las familias acerca del pensionado de los alumnos permanentes, que por la sujecion y vigilancia a que están sometidos en las horas de estudio, recreo y asistencia al Instituto, equivale a la colegiatura, siendo mucho mas económico que esta.

Dichos alumnos se presentan en el Colegio a las 8 de la mañana, y se retiran a las 8 de la noche, pudiendo salir a comer a su casa o enviarles sus familias la comida al Colegio.

Las conferencias dominicales, despues de misa mayor, seguirán a cargo del Dr. D. Francisco Jarrín.

Con el 50 por 100 de quebranto,
se cede una representación en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uria, 13.

Venta.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades, sitas en el término del Fuero, inmediato a esta villa, divididas una de otra por la carretera Carbonera: la una es de estension de dos dias de bueyes, y linda al Poniente con dicha carretera, Oriente y Norte D. Gaspar Jovellanos, y por el mismo Norte y Mediodia con D. Matias Jover; la otra es de un cuarto de dia de bueyes, y linda Oriente con dicha carretera, Mediodia con riachuelo que va al Humedal, Poniente bienes de D. Evaristo Diaz Pedregal y D. Balbina García Baones, y Norte con otros de D. Gaspar Jovellanos.

Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, pueden entenderse con D. Aquilino Viña, autorizado al efecto, para el precio y condiciones de la venta.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJÓN.